

Prórroga de Plazo
ANUNCIO ESPECIFICO DE ADQUISICIONES
SELECCIÓN ABIERTA Y COMPETITIVA DE CONSULTOR INDIVIDUAL
ECUADOR

PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA SUPERIOR PÚBLICA DEL ECUADOR

N.º de préstamo: BIRF-8667-EC

Título de la actividad: ESPECIALISTA COORDINADOR DEL PROYECTO.

N.º de referencia: EC-SENESCYT-255428-CS-INDV

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Mundial para la ejecución del **PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA SUPERIOR PÚBLICA DEL ECUADOR (PRETT)**, y tiene la intención de utilizar parte del financiamiento en estos servicios de consultoría individual. Para tal efecto, mediante Decreto Ejecutivo No. 364, se creó la Entidad Operativa Desconcentrada Proyecto de **"Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador"** (EOD PRETT), quien se encargará de la ejecución de dicho proyecto.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen asesoramiento, colaboración y apoyo en el desarrollo del proyecto y velar por el cumplimiento de las directrices técnicas y operativas establecidas para el Proyecto "Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador", financiado con recursos del Convenio de Préstamo No. 8667-EC. Los servicios de consultoría son requeridos durante todo el plazo de ejecución del convenio de préstamo IBRD 8667-EC, tentativamente diciembre 2022.

Los Términos de Referencia (TDR) completos pueden obtenerse en la dirección que figura a continuación <https://eod-prett.senescyt.gob.ec/banco/>.

La EOD PRETT invita a los consultores individuales elegibles ("Consultores") interesados en brindar dichos servicios, a presentar sus Hojas de Vida (con documentos de respaldo respectivos) donde se evidencie el cumplimiento del perfil y las condiciones establecidos en los Términos de Referencia.

Los Consultores interesados deben considerar el contenido de los párrafos de la Sección III, 3.14, 3.16 y 3.17 de las *"Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión"* del Banco Mundial, julio de 2016 (*"Regulaciones de Adquisiciones"*), que establece la política del Banco Mundial sobre conflicto de intereses.

Se seleccionará un Consultor Individual de acuerdo con el método Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales, establecido en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Las Hojas de Vida deben entregarse por escrito o correo electrónico a la dirección que figura a continuación antes del 19 de noviembre de 2021.

EOD Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador
Av. Patria y Av. 10 de Agosto esquina, Edificio Banco de Préstamos, Piso 9, Unidad de Adquisiciones.
Quito - Ecuador
Tel: [593] 2 3986 360 ext. 5081

oE-mail: adquisicionesprett@senescyt.gob.ec

Página web: eod-prett.senescyt.gob.ec/banco/